

SESIONES ORDINARIAS

2018

ORDEN DEL DÍA N° 642

Impreso el día 13 de noviembre de 2018

Término del artículo 113: 23 de noviembre de 2018

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Inauguración** del Museo Municipal Casa Caravati - Museo de la Ciudad - Museo de Arte Contemporáneo, en la ciudad de San Fernando del Valle, provincia de Catamarca. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Ginocchio**. (6.552-D.-2018.)

Gisela Scaglia. – Orieta C. Vera González. – Alejandra M. Vigo.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Ginocchio por el que se declara de interés cultural y turístico de la Honorable Cámara el 5° aniversario de la inauguración del Museo Municipal Casa Caravati - Museo de la Ciudad - Museo de Arte Contemporáneo, de la ciudad capital de la provincia de Catamarca. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que el museo fue gestado con el propósito de recuperar el patrimonio histórico-cultural e incentivar el desarrollo de las manifestaciones culturales de la ciudad de Catamarca, la provincia y la región. Cabe mencionar que en la planta baja se exhibe el patrimonio histórico como Museo de la Ciudad y, en la planta alta, el Museo de Arte Contemporáneo donde se suceden destacadas muestras del mundo de las artes plásticas, conferencias, talleres, entre otros. Por último, es dable mencionar que la intensa actividad y trabajo en estos cinco años lo convierten en uno de los más importantes centros de exhibiciones del NOA. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados integrantes de la comisión han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa con modificaciones.

Daniel Filmus.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Ginocchio por el que se declara de interés cultural y turístico de la Honorable Cámara el 5° aniversario de la inauguración del Museo Municipal Casa Caravati - Museo de la Ciudad - Museo de Arte Contemporáneo, de la ciudad capital de la provincia de Catamarca; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la inauguración del Museo Municipal Casa Caravati - Museo de la Ciudad - Museo de Arte Contemporáneo, de la ciudad de San Fernando del Valle, provincia de Catamarca.

Sala de la comisión, 6 de noviembre de 2018.

Daniel Filmus. – Facundo Suárez Lastra. – Elda Pértile. – Mirta A. Soraire. – Sofía Brambilla. – Martín Grande. – Silvia R. Horne. – Astrid Hummel. – Fernando A. Iglesias. – Josefina Mendoza. – María F. Raverta. – Estela Regidor Belledone. – Alejandra Rodenas. – Walter M. Santillán. –

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de Interés Cultural y Turístico de la Honorable Cámara el 5to. Aniversario de la inauguración del

Museo Municipal Casa Caravati - Museo de la Ciudad - Museo de Arte Contemporáneo, de la ciudad de San Fernando del Valle, generadora de un polo de actividad y dinamismo cultural para la ciudad, aglutinador de las actividades culturales, históricas, artísticas y de vanguardia de la provincia de Catamarca y la región del NOA con múltiples propuestas culturales, destinados a los vecinos de la ciudad y visitantes.

Silvana M. Ginocchio.